

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7572 *Resolución de 25 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de València (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 57, de 25 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección en el Servicio de proyectos urbanos, Sección proyectos de jardinería y parques urbanos, categoría Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Sección en el Servicio de vivienda, Sección técnica, categoría Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Sección en la Oficina de Inversiones e Internacionalización, categoría Técnico/a Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 25 de marzo de 2026.–El Secretario General, José Antonio Martínez Beltrán.